

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Cienaga

De Miércoles, 26 De Enero De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
47189315300220180004700	Procesos De Insolvencia	Rolando Alfonso Sanchez Graciano	Banco Bancolombia Sa, Banco Comercial Av Villas S.A, Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañia De Financiamiento, Banco Davivienda S.A, Banco De Bogota	25/01/2022	Auto Requiere - Requiere Bancolombia Y Banco De Bogota			
47189315300220200001600	Procesos Verbales	Heidy Salgado Reinoso Y Otros	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A, Urmedicas V.I.P. Ltda, Carlos Andres Luque Linares	25/01/2022	Auto Decide - Obedezcase Y Cumplase.			
47189315300220210009100	Procesos Verbales	Alfonso Andres Campo Ribon	Otros., German Rodriguez Marimon	25/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar De Inscripcion De Demanda			

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 26 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

b815d71e-7f7d-4ef7-9970-4453f8a01366



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Cienaga

Estado No. 4 De Miércoles, 26 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
47189315300220210003300	Procesos Verbales	Luis Felipe Parra Arenas Y Otro	Cooperativa De Transporte Velotax Ltda, Otros., Jader Armando Pacheco		Auto Resuelve Excepciones - Declara No Probadas Las Excepciones Previas			

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 26 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

b815d71e-7f7d-4ef7-9970-4453f8a01366